



**GUÍA ACADÉMICA PARA LOS DELEGADOS DE LA
COMISIÓN DE DESARME
ITAMMUN 2007**

Elaborada por:

Presidente: Mirel Ruiz Brindis

Moderador: Marisol Fonseca González-Aragón

Oficial de Conferencias: Albania García Garcés

*Esta guía es para uso exclusivo del Modelo de Naciones Unidas ITAMMUN en su edición dos mil siete.

TEMA/B: Establecimiento de una zona libre de armas nucleares en Medio Oriente

La Región conocida como Medio Oriente comprende un territorio establecido en medio de tres continentes, Europa, Asia y África. Conformada por Bahrein, Egipto, Irán, Iraq, Israel, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Qatar, Arabia Saudita, Siria, Emiratos Árabes Unidos, Yemen, Franja de Gaza y Cisjordania (últimas dos bajo el control de la Autoridad Nacional Palestina), es una región que posee una enorme diversidad cultural, religiosa e ideológica, la cual históricamente ha influido negativamente en la conformación de una región de incesantes conflictos¹.

Desde 1945, en Medio Oriente se ha tratado de conseguir una estabilidad política y económica, así como dar solución a los problemas dejados por la interferencia de potencias extranjeras en la región debido a su vital importancia como territorio geoestratégico y fuente del codiciado oro negro. Los persistentes conflictos, mayoritariamente de origen religioso e ideológico, han generado la necesidad de que las naciones que conforman Medio Oriente justifiquen la tenencia de armas de destrucción masiva, como medios de protección y autodefensa en caso de un ataque externo. Posturas ideológicas radicales (o extremas), en cada uno de estos países, son obstáculos para que los tales logren avanzar en la construcción de una lógica de acuerdos para crear una zona libre de armas nucleares, benéfica para la región y el resto de la comunidad internacional.

En fechas recientes, Irán, además de su enriquecimiento de uranio, ha avanzado en un programa nuclear, que dice tendrá un uso civil. Por su parte, Pakistán ha utilizado uranio altamente enriquecido que le ha permitido desarrollar armas, e Israel, quien tiene en su poder diversas armas nucleares de destrucción masiva², no ha declarado abiertamente su existencia, motivo por el cual, se niega rotundamente a formar parte del Tratado de No Proliferación.

¹ Lowe, N. "XXV El Cercano Oriente" (en Guía ilustrada de la [historia](#) moderna. [México](#), Fondo de [cultura](#) económica, 1995)

² De acuerdo con la Agencia Central de Inteligencia estadounidense (CIA), Israel es la quinta potencia (del mundo) en lo que a armas nucleares se refiere.

Medio Oriente se ha convertido en un foco de interés internacional debido a los grandes conflictos como la terrible guerra entre Israel y Hezbolá (grupo político y paramilitar del gobierno libanés), la cual degeneró en el bombardeo y destrucción de gran parte de Líbano. Por otro lado, las declaraciones del presidente iraní, Mahmoud Ahmadinejad, quien declaró que no pretende detener el programa nuclear que se desarrolla en su país, refiriéndose al mismo como un tren sin frenos y sin reversa, dan cuenta del enorme distanciamiento entre las diversas posturas existentes con respecto al desarrollo de armas de destrucción masiva y la conformación de una zona libre de este tipo de armamento. Sin embargo, no todo ha sido desesperanzador, pues debe recalcarse la aparición del cuarteto árabe, el cual busca ser un negociador para encontrar una solución al conflicto entre israelíes y palestinos conformado en marzo de 2007 por Arabia Saudita, Egipto, Jordania y Emiratos Árabes Unidos.

Mientras los grupos en conflicto y la falta de voluntad política por parte de los líderes no logren encontrar los medios y los foros para exponer y dar cauce a los problemas de mayor profundidad, la posibilidad de desatarse una guerra que sobrepase las consecuencias de las anteriores guerras mundiales continúa latente: la aguda crisis en la región desatada en 2006 entre Hezbolá y el Estado israelí; la nueva ola de violencia intrapalestina entre los grupos de coalición Al-Fatah y Hamas; la desafiante postura de Irán de continuar con un programa nuclear; así como la situación de gran inestabilidad que reina sobre Irak bajo el apoyo de las fuerzas militares estadounidenses lo demuestran. Éstos son los conflictos que la Comisión de Desarme de Naciones Unidas deberá considerar en su periodo de sesiones y, como consecuencia, procurar un continuo debate y levantar la voz, denunciando una alerta real sobre la situación que impera hoy en Medio Oriente.

La máxima de esta Comisión será establecer los cimientos de una zona libre de armas nucleares en la región, desmenuzando los temas más complejos y formulando alianzas, convenios y compromisos que rechacen la inaceptable resolución de darse por vencidos en la incasable lucha por mantener la estabilidad regional y la paz mundial. ¿Cómo logrará la Comisión de Desarme tan alta encomienda? Será a través de la capacidad de negociación, la empatía y la profundidad en el conocimiento del tema de cada Delegación, lo que facilitará el avance hacia el planteamiento de acuerdos tangibles, posibles.

Negociar de forma equitativa las posibles formas de resolver el conflicto en Medio Oriente, debe incluir el respeto, ante todo, de las diferencias culturales, raciales y religiosas; con ello, se puede asegurar la existencia de una zona libre de armas nucleares en dicho territorio con lo cual no sólo se garantizará la paz para las naciones de Medio Oriente, sino la posibilidad de una vida segura y dignamente humana para todos los ciudadanos de la región.

Exhortamos a todas las delegaciones a que acaten o se adhieran al TNP, y se comprometan a llevar a cabo los acuerdos ya existentes, pues con ellos aseguraremos una zona libre de armas nucleares en Medio Oriente. Lograr mantener que la resolución de los conflictos se realice por un camino de diálogo y tolerancia, nunca bajo la tolerancia de las armas, debe ser el principal objetivo de esta Comisión de Desarme de Naciones Unidas.

Resoluciones y Normatividad Previa:

Sexagésimo primer período de sesiones

Tema 93 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General

[sobre la base del informe de la Primera Comisión (A/61/397)]

61/103. El riesgo de proliferación nuclear en el Oriente Medio

Exhorta al Estado de Israel a que se adhiera al Tratado sin más demora y a que no desarrolle, produzca, ensaye ni adquiera de otro modo armas nucleares, a que renuncie a la posesión de dichas armas y a que someta todas sus instalaciones nucleares no sujetas a salvaguardias a las salvaguardias totales del Organismo como medida importante de fomento de la confianza entre todos los Estados de la región y como paso para afianzar la paz y la seguridad.

Sexagésimo primer período de sesiones

Tema 87 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General

[sobre la base del informe de la Primera Comisión (A/61/391)]

61/56. Creación de una zona libre de armas nucleares en

la región del Oriente Medio

Invita a los países en espera de la creación de una zona libre de armas nucleares, a abstenerse de desarrollar, producir, ensayar o adquirir de cualquier otro modo armas nucleares o de permitir el emplazamiento de armas nucleares o artefactos explosivos nucleares en sus territorios o en los territorios bajo su control.

Sexagésimo período de sesiones

Tema 100 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General

[sobre la base del informe de la Primera Comisión (A/60/466)]

60/92. El riesgo de proliferación nuclear en el Oriente Medio

Reafirma la importancia de que Israel se adhiera al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y someta todas sus instalaciones nucleares a salvaguardias amplias del Organismo Internacional de Energía Atómica para realizar el objetivo de la adhesión universal al Tratado en el Oriente Medio.

Sexagésimo período de sesiones

Tema 94 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General

[sobre la base del informe de la Primera Comisión (A/60/460)]

60/52. Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio

Señala que las negociaciones de paz en el Oriente Medio, que deberían ser de carácter general y constituir un marco apropiado para la solución pacífica de los litigios de la región.

Reconoce la importancia de una seguridad regional fidedigna, incluida la creación de una zona libre de armas nucleares mutuamente verificable.

Sexagésimo período de sesiones

Tema 97 w) del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General

[sobre la base del informe de la Primera Comisión (A/60/463)]

60/63. Desarme regional

Apoya y alienta las iniciativas que tienen por objeto promover medidas de fomento de la confianza en los planos regional y subregional con el fin de aliviar las tensiones regionales y promover medidas de desarme y no proliferación de las armas nucleares en los planos regional y subregional.

Preguntas que debe responder una buena resolución:

- 1-¿Por qué el conflicto en Medio Oriente es recurrente?
- 2-¿Qué ha convertido a Medio Oriente una zona de conflicto nuclear?
- 3-¿Cómo lograr que los países en conflicto cedan en la negociación?
- 4-¿Cómo lograr que más estados ratifiquen el tratado?
- 5-¿Cómo lograr una zona libre de armamento nuclear en Medio Oriente?
- 6-¿Cuáles son los mecanismos de transparencia necesarios para el control nuclear en Medio Oriente?

Lecturas Recomendadas/Bibliografía:

- Alonso, M. A. "El Medio Oriente: los enfrentamientos entre árabes y judíos" (en [Historia](#), el mundo contemporáneo. [Buenos Aires](#). Aique- Polimodal, 1998)
 - Lowe, N. "XXV El Cercano Oriente" (en Guía ilustrada de la [historia](#) moderna. [México](#), Fondo de [cultura](#) económica, 1995)
 - http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_6381000/6381007.stm
 - www.eldiarioexterior.com
 - www.almendron.com/tribuna/?p=14237
- Levite, Ariel E. Arab perceptions of Israel's nuclear posture, 1960-1967 / Ariel E. Levité and Emily B. Landau
- Explaining international relations since 1945 / ed. by Ngaire Woods. -- Oxford, N.Y. : Oxford University, 1996.
- Cerdio Gudiño, Michelle. Un rebelde con causa : el programa nuclear de Israel frente a los esfuerzos internacionales de desnuclearización / Michelle Cerdio Gudiño ; [asesor Athanasios Hristoulas]. -- México, D.F. : M. Cerdio Gudiño, 2002.

Página Web Oficial:

<http://www.un.org/spanish/Depts/dda/undiscom.htm>